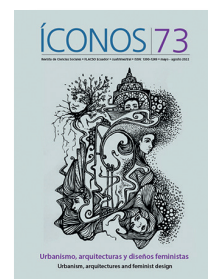





## Presentación del dossier

### Urbanismo, arquitecturas y diseños feministas

Introduction to dossier  
Urbanism, architectures and feminist design



#### Editoras del dossier / Editors of dossier

-  Dra. Laura Sarmiento. Profesora asociada. Universidad Nacional de Córdoba e investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina). (lauruch@hotmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-2646-3439>)
-  Dra. Inés Moisset. Investigadora adjunta. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina). (ines.moisset@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-9887-0826>)
-  Dra. Natalia Czytajlo. Docente. Universidad Nacional de Tucumán e investigadora en el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT/CONICET) (Argentina). (nczytajlo@herrera.unt.edu.ar) (<https://orcid.org/0000-0001-6215-9306>)

## 1. Introducción

Los artículos que compartimos en este dossier ponen de manifiesto los argumentos y los insumos para el trabajo comprometido que amerita la arquitectura, el urbanismo y el diseño desde perspectivas feministas. Hemos reunido aportes a la investigación en esta área del conocimiento, materiales teóricos y prácticos, que al mismo tiempo se suman como herramientas transversales para la comprensión o intervención en el contexto de la pandemia por la covid-19, que nos ha tocado vivir.

Hay un camino recorrido que evidencia la particular relación establecida entre las mujeres y la ciudad. En América Latina, desde la década de los 80 hemos contado con la influencia de destacadas pensadoras europeas (Ann Schlyter 2003; Neila Kabeer, Kirsty Milward y Ratna Sudarshan 2013; Chantall Mouffe 1999; Caroline Moser 2015; Karen Levy, Andrea Rigon y Vanesa Castán 2021; entre otras), que contribuyeron e incorporaron argumentos a los debates sobre los temas mujer y vivienda, planificación, ciudad y hábitat desde una perspectiva de género. Sus aportes fueron ampliados por aquellos de las referentes comprometidas de la región –por ejemplo, Ana Falú (2016); Liliana Rainero (2018) y Alejandra Massolo (1998)– a partir del accionar de espacios como la Red Mujer y Hábitat. En este sentido, la agenda urbana feminista constituye un marco de referencia para los derechos de las mujeres a la tierra, el agua, la vivienda, la ciudad, los servicios, la no violencia en los espacios públicos, el transporte seguro y accesible, etc.

Otro escenario que se suma a los trabajos enmarcados en nuestras disciplinas son los conflictos urbanos y las luchas por el territorio –intensificadas por la pandemia de la covid–. En este contexto, los cuerpos y subjetividades feminizadas son quienes en

su habitar cotidiano sostienen y afirman la vida, y manifiestan una dimensión sensible e invisibilizada de lo político. Por ello, saben lo que está pasando en las estructuras de sus realidades territoriales y pueden anticiparse. Justamente, las arquitecturas feministas se posicionan frente a las amenazas del vínculo forma de vida-territorio (destrucción, aislamiento, privatización, saqueo, despojo y dominación) en la vivencia de un feminismo práctico que puede desarmar la ofensiva patriarcal, colonial, capitalista y extractivista, así como sus despojos múltiples.

El presente dossier se inscribe en la siguiente línea de investigación: urbanismo, arquitecturas y diseño feministas. Con el mismo nombre surgió en 2018 una red científica en Argentina, que reúne diversos aportes colectivos de referentes y grupos de trabajo.<sup>1</sup> Dicha red está orientada a construir nuevas epistemes a fin de interpelar la concepción patriarcal que prima en estas disciplinas. Asimismo, busca consolidar una argumentación para garantizar la inclusión del género y de la diversidad en ellas, y reconocer, a la vez, las iniciativas contemporáneas, los recorridos y las contribuciones realizadas desde distintos países de la región, que fortalecen este campo de trabajo.

## 2. Mapeando conceptos y fundamentos

8

Las ciudades se construyen y se planifican desde una idea de la vida cotidiana de las personas que responde a una concepción *neutral*, basada en la división sexual del trabajo y que dicotomiza los espacios en públicos y privados, históricamente adjudicados al género masculino y femenino respectivamente. Al mismo tiempo, la sociedad hoy cuestiona esas neutralidades y dicotomías en todos sus órdenes e incluso amplía las identidades que han sido omitidas. La mayor parte de lo que se ha escrito sobre las ciudades se ha hecho prescindiendo del análisis del sujeto que producía el conocimiento, dándose por sentado que este era un sujeto cognoscente universal, transparente y puro. Omitir la discusión sobre el género ha dejado sin problematizar un conjunto de desigualdades que ponen en desventaja a las subjetividades feminizadas. A fines del siglo XX y comienzos del XXI, tocó a las mujeres, en particular en América Latina, un acceso generalizado a la conciencia colectiva, a la posibilidad de repensar o recrear la cultura desde su propia experiencia histórica y presente. Ello implica asumir una postura crítica frente a las prácticas corrientes, así como el estudio de discursos o dispositivos que subvierten estereotipos de género y reconfiguran los sentidos, aspectos esenciales en las políticas y estrategias de visibilización, acción y transformación.

Según Saskia Sassen, las ciudades son dinámicas e incompletas (Sassen 2014) y no se reducen a lo material, sino que están conformadas por ideas y valores. Los aspectos críticos para el análisis de las ciudades, entendidos hoy como puntos de partida,

1 Ver sitio web en <https://arquitecturasfeministas.home.blog/>

son aquellos que conducen a determinadas reflexiones y que permiten vincular unos temas con otros, ir de un lugar a otro. Siguiendo esta metodología, buscamos dar cuenta de una síntesis conceptual sobre qué se entiende por urbanismo feminista. Al compilar estas cuestiones, se arroja luz sobre las condiciones de las mujeres en las ciudades, ya que las urbes no son percibidas ni usadas de la misma manera por hombres y mujeres. Ellas en general usan la ciudad, acceden a los bienes y servicios públicos de manera distinta, combinando trabajo productivo y trabajo reproductivo, las demandas de las familias, con trayectos cortos, interconectados y un uso fragmentado del tiempo. La vida cotidiana de las mujeres, sus esferas productivas y reproductivas se desarrollan mayoritariamente sobre una base física que es su barrio, su entorno próximo.

Reconocer los procesos de desigualdades socioterritoriales en las ciudades de la América Latina contemporánea, contemplando no solo la configuración de procesos de segregación residencial, sino también los mecanismos de diferenciación social, es el primer vector crítico de género (Czytajlo 2017), que se inscribe en la transversalidad feminista. Las indagaciones en dicho análisis, así como la interpretación de las tramas de actores y prácticas que entran en disputas, nos dibujan el mapa de las experiencias urbanas de las subjetividades que habitan espacios segregados. De este modo, es una tarea en construcción la elaboración de indicadores y dimensiones de los procesos de segregación, partiendo de reconocer los limitantes de la información cuantitativa y cualitativa, y sistematizar las indagaciones desarrolladas desde distintas miradas.

Otra cuestión que ponemos bajo la lupa es la práctica hegemónica del urbanismo patriarcal, principalmente en su procedimiento de extractivismo urbano. Este conduce a un proceso de degradación asistida de las ciudades, a la aniquilación o conversión de las subjetividades urbanas que la habitan, erradicando o eliminando cualquier tipo de disidencia. Frente a esta acción de violencia e injusticia, operan en los territorios cuerpos desobedientes que manifiestan el otro orden corpoterritorial, una recreación de la existencia en el modo en que arman su cotidianidad, es decir, resistencias creativas (Sarmiento 2019) que, de manera reciente, habitan y recrean tanto la ciudad como las diversas comunidades. Dichas resistencias sustentan las luchas y la existencia de distintos sectores, en especial, las comunidades donde quienes habitan la cotidianidad doméstica son mujeres.

En este sentido se ponen en relieve los debates acerca de los bienes comunes (Harvey 2014). Estos no se refieren a bienes estáticos y acabados, más bien a relaciones maleables en función de luchas derivadas de relaciones de expropiación/apropiación, pues se entiende que los sujetos no preexisten a los derechos, sino que en la medida en que se producen como tales, originan principios de apropiación sobre los bienes creados, que implican relación entre la construcción de sujetos y la territorialidad. En contextos de incertidumbre, conflicto y diversidad, muchas reflexiones y experiencias nos llevan a la necesidad de redefinir “lo común” que interpela a las políticas públi-

cas y a las disciplinas prospectivas para concretar intereses colectivos aceptados por todos, frente a una trama compleja de intereses y retos, para coproducir un marco de referencia común. De modo que estas resistencias creativas, lideradas por mujeres, son en sí mismas referencias de una alternativa política en clave feminista, ya que organizan una gestión de los bienes comunes más cercana a las necesidades y deseos de quienes habitan los territorios.

Otro punto que integra la cuestión feminista aquí planteada es la violencia urbana, que, en cuanto asunto de derechos humanos, se presenta como tópico central en las agendas de los gobiernos y la sociedad civil, sin embargo, no siempre es subrayada la que se ejerce sobre las mujeres y los cuerpos feminizados. Como académicas de una disciplina situada, nos interpela la evidencia cotidiana de que las ciudades, espacios patriarcales, coloniales y capitalistas –tanto en sus orígenes como en su gestión del presente– exteriorizan dificultades endémicas para desarrollar diseños y gestiones de los territorios con perspectiva de género interseccional. Lo que identificamos como violencias materiales y manifiestas del urbanismo patriarcal pone en peligro la vida en libertad, justicia y democracia de los cuerpos feminizados plurales que habitan nuestros territorios de América Latina.

La cultura feminicida se ha instalado en calidad de orden político que organiza la gestión de los cuerpos y los territorios a partir de la hegemonía pluridimensional de los varones blancos y su control. A lo anterior se suma la espectacularización (Segato 2016), en todo momento, de su capacidad de dominio como estrategia y la consecuente anulación o aniquilación de los cuerpos feminizados. El orden patriarcal se apropia de la orientación sensorial recodificando las significaciones y vivencias de los cuerpos en la ciudad. Despoja las singularidades y la riqueza de los afectos y las emociones, transformándolo todo en homogéneo, aséptico, individual e inseguro, garantizando los encierros, operación a la que se sumó la pandemia por la covid. En este contexto nos preguntamos: ¿qué urbanismos, arquitecturas y diseños sostenemos y promovemos en la ciudad?, ¿para sostener y promover qué formas de vida?, ¿cuáles son los cuerpos, territorios y subjetividades que importan?

### 3. Cuidados y otros desafíos emergentes

Un tema central que sostenemos respecto a la necesidad teórico-técnica del urbanismo, las arquitecturas y el diseño feministas se refiere a los temas de cuidado. Partimos de comprender que la dimensión cuidadora es una producción subjetiva que se da a partir del trabajo vivo en acto y en los encuentros entre los cuerpos que participan de su producción. El trabajo vivo en acto es aquel que ocurre en el momento de la interacción y que no puede prefabricarse ni estereotiparse, porque se rige por lo que acontece y circula entre las personas implicadas (Benet, Merhy y Pla 2016). Conse-

cuentes con esta primera teorización, estamos en proceso de revisar la producción en la región sobre la temática de género y cuidados y su vínculo con las políticas públicas en relación con nuestras disciplinas. Así es que urge situar algunas preguntas. ¿Quién(es) y cómo cuida(n) en la(s) ciudad(es)? ¿Cómo se articulan la dimensión espacial y el género las políticas públicas sobre cuidado?

El presente dossier reúne artículos sobre estos temas que consideramos aportes fundamentales para la comprensión y el trabajo en línea con la justicia espacial. La ciudad no es neutra, expresa relaciones de poder y de género. Las desigualdades se evidencian en múltiples escalas y la exclusión es material, subjetiva y simbólica. El diseño, las condiciones y la calidad de los espacios influyen en la restricción, exclusión o apropiación por parte de las personas. Así, cada vez más iniciativas disruptivas de estereotipos de género se articulan en el ámbito de lo público, especialmente en relación con el tema de los cuidados.

Con los artículos aquí reunidos se busca incorporar algunas referencias a estudios y experiencias en la región sobre planificación territorial con perspectiva de género, como desafíos emergentes en el campo de las políticas públicas. La discusión tiene el objetivo de plantear los desafíos emergentes sobre estos temas, así como el contexto actual de nuestra región.

En el artículo “Labores de cuidado y covid-19: cambios en la movilidad cotidiana de mujeres en Santiago, Chile”, Catalina Paz Zúñiga-Olave y Marie Geraldine Herrmann-Lunecke analizan cómo el confinamiento profundizó la desigualdad de género en diferentes dimensiones y contextos, y cómo una gran cantidad de mujeres ha debido asumir un rol reproductivo, realizar labores de cuidado y de tareas domésticas en distintos entornos, muchas veces más allá el hogar, por ejemplo, en el barrio. Analizan el impacto de la pandemia en la movilidad cotidiana ligada a las labores de cuidado de mujeres del barrio San Cristóbal en Recoleta, Santiago de Chile; donde se observa un cambio en la movilidad cotidiana de las mujeres cuidadoras, centrada más en la caminata, y recurriendo al entorno barrial para cubrir sus necesidades básicas.

Le sigue el artículo titulado “Movilidad y género en contextos de vulnerabilidad: el caso del Sistema Metropolitano de Tucumán”, de Inés González-Alvo y Natalia Czytajlo. Las autoras abordan temas vinculados al concepto de movilidad urbana y a las desigualdades socioterritoriales asociadas a ella. Presentan una indagación desde la casuística sobre la movilidad cotidiana en contextos de vulnerabilidad y pandemia en el Sistema Metropolitano de Tucumán y recuperan reflexiones sobre la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el urbanismo, desarrolladas en el marco de procesos formativos y proyectos de investigación. Enfocan la movilidad en relación con las esferas productivas y reproductivas, asumiendo un concepto fundamental para la inclusión de la perspectiva de género: la “movilidad del cuidado”.

Por su parte, Paula Soto-Villagrán, en el artículo “Paisajes del cuidado en la Ciudad de México. Experiencias, movilidad e infraestructuras”, analiza los sistemas de

transporte como parte relacional de la vida cotidiana de millones de mujeres que lo utilizan diariamente no solo para estudiar y trabajar, sino para realizar una multiplicidad de tareas y relaciones que integran el trabajo de cuidado. La autora caracteriza las relaciones entre movilidad, cuidados y género, a través del concepto de paisajes del cuidado, para lo cual retoma los aportes teóricos feministas sobre cuidados y la tradición teórica de la construcción social del paisaje.

Luego en el artículo “Planificación urbana, covid-19 y diversidades sexogenéricas en Pereira, Colombia”, Miguel Peraza plantea los retos significativos que supusieron las reformas al Plan de Ordenamiento Territorial de esta ciudad, en específico, a las normas que regulan el uso y ocupación de los espacios públicos, así como la gestión de la pandemia por la covid-19 en relación con la población LGBTI. Este autor investiga sobre la incorporación de políticas públicas inclusivas, que benefician a dicha población, y en las cuales se han involucrado actores institucionales politizados. Refleja así un ejercicio importante desarrollado en un terreno híbrido respecto de la lucha de intereses y la negociación sobre un lugar de identidad diversa en el territorio ganado desde la resistencia de los cuerpos sexualizados. Concluye con la propuesta de avanzar hacia una ciudadanía sexual y una territorialización de la diferencia.

Por último, en el artículo que se titula “Retos al feminismo popular: intervenciones urbanas en el Pedregal de Santo Domingo, México”, Socorro Pérez-Rincón Fernández nos muestra un recorrido teórico y práctico por diferentes aspectos de la intervención urbana y el diseño colaborativo en la colonia Pedregal de Santo Domingo. La autora sostiene que, para redefinir la forma de planificar la ciudad, hay que cambiar la representación estereotipada de la mujer como víctima pasiva y reconocer el rol del feminismo popular en la construcción activa de sus comunidades; destaca su papel como expertas locales, su poder de autogestión y sus luchas alrededor de lo esencial (vivienda, alimentos, economías de supervivencia, agua, recursos naturales, etc.).

De este modo, hacemos una primera presentación de cuestiones urgentes y necesarias para seguir trabajando en la construcción de argumentos e insumos desde perspectivas feministas. Se trata de maneras plurales de abordar el trabajo significativo y comprometido del urbanismo, las arquitecturas y el diseño, con el propósito de reparar las heridas que dejó el tiempo pandémico.

## Referencias

- Benet, Mart, Emerson Merhy y Margarida Pla. 2016. “Devenir cartógrafa”. *Athenea Digital* 16 (3): 229-243. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1685>
- Czytajlo, Natalia Paola. 2017. “Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos”. *Bitácora Urbano Territorial* 27 (3): 121-134. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v27n3.66484>

## Presentación del dossier

- Falú, Ana. 2016. “De Violencias”. Ponencia presentada en la Decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Montevideo, del 25 al 28 de octubre. <https://bit.ly/353CXA1>
- Harvey, David. 2014. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Kabeer, Neila, Kirsty Milward y Ratna Sudarshan. 2013. *Organizing Women Workers in the Informal Economy: Beyond the Weapons of the Weak*. Londres: Zed Books. <http://dx.doi.org/10.5040/9781350221659.0005>
- Levy, Karen, Andrea Rigon y Vanesa Castán. 2021. “Conclusion: Recognizing intersectional identities in inclusive urban development”. En *Inclusive Urban Development in the Global South*, editado por Andrea Rigon y Vanesa Castán, 213-226. Londres: Routledge.
- Massolo, Alejandra. 1998. “Defender y cambiar la vida. Mujeres en movimientos populares urbanos”. *La Aljaba. Segunda época* 3: 65-76. <https://bit.ly/3Dws1aJ>
- Moser, Caroline, ed. 2015. *Gender, asset accumulation and just cities: Pathways to transformation*. Londres: Routledge.
- Mouffe, Chantal. 1999. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Rainero, Liliana. 2018. “La ciudad, ¿para quiénes? Territorio y relaciones de género desde una perspectiva feminista”. *Revista Institucional de la Defensa Pública “Género y diversidad sexual”* 8 (14): 193-208.
- Sarmiento, María Laura. 2019. “Bioética urbana: una herramienta biopolítica frente los abusos de expropiación de la vitalidad colectiva corpo-territorial”. En *Bioética urbana desde el Sur global: territorialidades bioéticas emergentes*, compilado por María Laura Sarmiento y Erick Luiz Araujo de Assumpção, 389-419. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. <https://bit.ly/3wK6EkW>
- Sassen, Saskia. 2014. *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*. Cambridge / Londres: Harvard University Press.
- Segato, Rita. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://bit.ly/3tzQ5GD>
- Schlyter, Ann. 2003. *Multi-Habitation Urban Housing and Everyday Life in Chitungwiza*. Upsala: The Nordic Africa Institute. <https://bit.ly/3uOPqQY>